

MENDOZA, **30 AGO 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 26044 / 2023, en el que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad, solicitar autorización para la apertura del llamado a convocatoria docente para prestación de servicios Ad honorem en programas desarrollados por la Secretaría de Extensión "SONRÍE COMUNIDAD", "SALUD BUCAL EN TU ESCUELA" y "ODONTO-IEC" durante el ciclo lectivo 2023., y;

CONSIDERANDO:

Que corren agregadas las características y condiciones generales de los postulantes y definir su orden de mérito;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 22 de agosto de 2023 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la la apertura del llamado a convocatoria docente para prestación de servicios Ad honorem en programas desarrollados por la Secretaría de Extensión "SONRÍE COMUNIDAD", "SALUD BUCAL EN TU ESCUELA" y "ODONTO-IEC" durante el ciclo lectivo 2023, cuyas condiciones generales obran en ANEXO I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN N° 192
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 192/2023-CD)

**Extensión Universitaria
CONVOCATORIA PARA
DOCENTES**

Facultad De Odontología

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS AD HONOREM EN PROGRAMAS DESARROLLADOS
POR LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN**

Denominación	Objetivos	Cupo
SONRÍE COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Promover la salud bucodental, motivando la participación y el empoderamiento de la población con el fin de generar un estado de conciencia sobre la necesidad de mantener la misma y articular la formación científica de todos los actores universitarios con las necesidades de la sociedad. 	Docentes 10 (diez)
SALUD BUCAL EN TU ESCUELA	<p>General: Promover educación para la salud bucal a grupos escolares</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diagnosticar el estado de salud bucal, evaluar la necesidad de tratamiento. Instruir para el control de placa bacteriana, capacitar sobre hábitos de alimentación adecuada. Reforzar las condiciones del huésped, derivación de tratamientos de mayor complejidad al grado, posgrado y servicios de la Facultad de Odontología 	
ODONTO-IEC	<ul style="list-style-type: none"> Implementar como estrategia de prestación puntual y ambulatoria de servicios de educación para la salud, difusión y generación de conciencia sobre la importancia de las correctas técnicas de higiene oral, hábitos de alimentación y visitas periódicas al odontólogo, diagnóstico clínico odontológico, información de horarios y modalidad de atención tanto de los servicios como de clínicas de grado y posgrado del Hospital de la Facultad de Odontología de la UNCuyo. Ejecutar diferentes campañas, proyectos y actividades orientadas a la promoción de la Salud Bucodental de la comunidad mendocina. 	

Mgter. Ma. Alejandra LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO

ANEXO I (Resolución N° 192/2023-CD)

Comisión de selección de participantes a la convocatoria:

1. La Comisión estará integrada por la Secretaria de Extensión Od. Esp. MARIANA PONCHÓN, la Secretaria Académica Prof. Od. Esp. PATRICI ECHAGARAY y la Coordinadora de Secretaría de Extensión Od. Esp. LAURA L. MARTÍN

2. Esta Comisión es la responsable de evaluar las características y condiciones generales de los postulantes y definir su orden de mérito.

Selección de postulantes

3. La Comisión evaluará las postulaciones, contemplando los siguientes criterios:

- Ser docente efectivo, interino o adscripto de la Facultad de Odontología de la UNCuyo.
- Contar con disponibilidad horaria para cumplimentar las actividades
- No es excluyente poseer antecedentes en tareas afines o cursos vinculados con extensión universitaria.
- Disponer de motivación y predisposición al trabajo en equipo.
- Realizar las tareas asignadas de manera Ad honorem por extensión del cargo de revista.

4. Las postulaciones serán evaluadas conforme a criterios objetivos, explicitados en la planilla de evaluación que se anexa a la presente (ANEXO I). Para esta convocatoria se seleccionarán diez docentes.

5. La Comisión elaborará un acta con los resultados de su evaluación y establecerá el orden de mérito correspondiente.

Postulación a la convocatoria

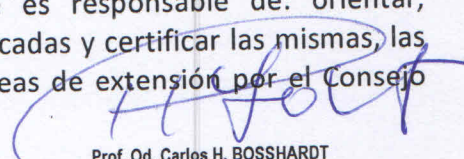
7. Las postulaciones se realizarán on line completando el siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfv7g4eKJKNvsVZi9-kek-yLteM7XEq9feNNqyVQ-vwNOvKeQ/viewform?usp=sf_link

Obligaciones de los docentes seleccionados:

8. Los docentes seleccionados tendrán como referente al Director/a , coordinador del proyecto de extensión, que es responsable de: orientar, supervisar la ejecución de las actividades planificadas y certificar las mismas, las cuales serán aprobadas y certificadas como tareas de extensión por el Consejo Directivo.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 192/2023-CD)

9. El período de duración de las prestaciones de servicio en la Secretaría será de 04 (cuatro) meses: septiembre, octubre, noviembre y diciembre del corriente año.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



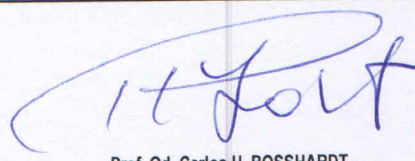
ANEXO I (Resolución N° 192/2023-CD)

ANEXO I:

POSTULANTES DOCENTES

Planilla de								
POSTULANTES								
Actividad docente FO (20%)								
Asignatura								
Cargo								
Dedicación								
Entrevista (80%)								
Interés por la temática del proyecto (50%)								
Cursos y actividades realizadas, vinculados con las actividades a desempeñar según el perfil requerido por el proyecto (15%)								
Disponibilidad horaria (35%)								


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 192/2023-CD)

ANEXO II

Ficha de Inscripción.

**CONVOCATORIA DOCENTE PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PROGRAMAS
DESARROLLADOS POR LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN –
POSTULANTES 2023**

Nombre :		
Legajo		
Dirección		Tel
Correo		
Asignatura	Cargo	Dedicación

Declaro conocer los términos de la convocatoria.

Firma:

Aclaración

: Fecha:

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO